

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 2246/2011.

ZAPALLAR, 16 de Junio de 2011.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°2244/2011, de fecha 16 de Junio de 2011, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

• Duplicado sin cobro de Permisos de Circulación detallados a continuación.

DECRETO:

EMITASE DUPLICADO SIN COBRO del siguiente permiso de circulación del vehículo que se detalla:

Placa patente	Propietario (a)	Motivo
CTXD-84-4	CORPBANCA.	PÉRDIDA DEL PERMISO.

ELIECER FUENZALIDA CORNEJO

Alcalde (S)

WALIDAD OF ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.,

ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

C. Decretos/ Duplicado sin cobro.

DISTRIBUCION:

CONTROL

IDAD DE

SECRETARIO

MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL. 1-

OFICINA DE TRANSPARENCIA. 2.-

ARCHIVO PERMISOS DE CIRCULACION. 3.-

ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.